



## Presidencia Municipal de León

Protocolo de Atención a las Personas Migrantes y sus Familias en León, Guanajuato.

### REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

#### I. Nombre de la Regulación

Protocolo de Atención a las Personas Migrantes y sus Familias en León, Guanajuato.

#### II. Fecha de expedición

24 de febrero de 2023.

#### III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

#### IV. Autoridad o autoridades que la emiten

Secretaria para el Fortalecimiento Social de León.

#### V. Autoridad o autoridades que la aplican

Todas las personas que integran la Administración Pública Municipal.

#### VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal.

#### VII. Fechas en que ha sido actualizada

Ninguna.

#### VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Protocolo

#### IX. Índice de la Regulación

1. PROPÓSITO
2. CONSIDERACIONES
3. OBJETIVO GENERAL
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
5. POBLACIÓN OBJETIVO
6. ALCANCES
7. GLOSARIO
8. PROCESO DE ACTUACIÓN
9. ATENCIÓN A TRÁMITES Y SERVICIOS
10. DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS
11. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### X. Objeto de la Regulación

Articular las acciones para atender a las personas migrantes y sus familias en el municipio, a través de la promoción, protección, respeto y garantía de los derechos humanos, para facilitar el contacto y la gestión social de necesidades vinculadas al fenómeno migratorio, manteniendo en todo momento, un sentido social y buscando de manera permanente el bien

común.

#### **XI. Materias, sectores y sujetos regulados**

Todas las personas que integran la Administración Pública Municipal.

#### **XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación**

N/A

#### **XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación**

N/A

#### **XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación**

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

#### **XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación**

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

#### **XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización**

a) Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato; b) Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de León Guanajuato; c) Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato; d) Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, y e) Manual de Procedimientos para el Otorgamiento de Ayudas o Apoyos Sociales a la Población y para el Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil.

EL TRABAJO TODO LO VENCE